Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD: EXP. Nº **4434**

EXP: Nº 303, Región del Maule - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a la orden del juzgado que se indica.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta L-45, Sector Escuela Llepo – El Peñasco, Tramo Kilómetro 13,10000 a Km. 20,13700".

INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

F: 5946
cto: 284952.

SANTIAGO, **18 de julio de 2018**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque a la orden del Juzgado que se indica, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionados por la Unidad Técnica responsable.

3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA: RUT: 60.308.011-4 - CUENTA CORRIENTE: 43.500.104.466				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
445/2018	92-C	CANALES BRAVO ARMANDO E	V-142-2018	$372.837.-

Se despide atentamente,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

CRISTINA MANTEROLA CAPO
Abogada
Jefe División Expropiaciones (S)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía
- Nº Proceso 12164521